

IMPACTOS REGIONALES DEL CRECIMIENTO Y LA CONTRACCIÓN ECONÓMICA EN VENEZUELA. 1936-1990

Héctor Valecillos
IIES, UCV

RESUMEN

En Venezuela, ha habido poco interés por el análisis sistemático de los impactos provocados en las diferentes regiones por el crecimiento y cambio estructural de la economía. Este ensayo es un intento por contribuir a llenar ese vacío. La conclusión principal es que, mientras en la larga etapa de expansión económica nacional (1936-1977) se redujeron considerablemente las desigualdades entre esas regiones, en la fase, ya prolongada, de estancamiento (1978-1996), este proceso ha experimentado una importante reversión.

PALABRAS CLAVES: crecimiento económico, cambio estructural, impacto regional.

INTRODUCCIÓN

Como muchos otros temas de la realidad económica nacional, el que se relaciona con el estudio de las diferentes regiones geoeconómicas del país, de sus estructuras productivas y niveles de crecimiento, no ha gozado de muchas simpatías entre nuestros investigadores. Hubo, es verdad, cierta preocupación por el tema allá por los años sesenta y setenta. De ese esfuerzo quedan como prueba los trabajos de Fernando Travieso, Chi Yi Chen, Alberto Urdaneta, Sonia Barrios y Maritza Izaguirre. Sin embargo, salvo esos ensayos, más bien excepcionales, es muy poco lo que se encuentra en la literatura económica nacional sobre la dinámica de comportamiento de las diversas regiones. Algo similar ocurrió con la investigación acometida por instituciones gubernamentales no académicas. Así, Cordiplán, que en los años mencionados dio un gran impulso al análisis de la problemática económica y social de las regiones, prácticamente se ha olvidado del tema. Por ello, no es de extrañar que en los Planes de la Nación (en especial a partir del 5º de esos planes), los capítulos sobre planificación regional sean no sólo exiguos analíticamente,

sino prácticamente insustanciales. Para salvar el honor teórico institucional sólo quedan algunos trabajos de Fudeco y, en menor medida, de la CVG.

Conscientes de los hechos anotados, iniciamos a finales de 1994 un estudio detallado de los impactos regionales del proceso de desarrollo económico vivido por nuestro país entre 1936 y 1990. Este ha sido un trabajo laborioso, tanto en materia de organización de la información histórica de base, como de las estimaciones numéricas (que se basaron en el método de aproximaciones sucesivas). Entre otras cosas, el estudio requirió del cálculo, a nivel de las entidades federales y a un dígito de la clasificación internacional uniforme de actividades económicas, del Producto Interno Bruto, y del llamado Índice de Desarrollo Humano, formulado por el PNUD de las Naciones Unidas. Con excepción de 1941, las estimaciones se hicieron para cada año censal del período mencionado (1936, 1950, 1961, 1971, 1981 y 1990). En esta oportunidad sólo publicamos el Capítulo 4 del estudio, el cual ofrece una explicación de las tendencias más relevantes observadas en materia de desarrollo regional en dicho período y de sus factores determinantes principales.

1. EL ENFOQUE DEL ÍNDICE DEL NIVEL DE DESARROLLO

En el primer caso, y con miras a observar si en el período examinado se ha producido una agudización de la desigualdad regional o si, por el contrario, ella se ha visto amortiguada, procederemos a calcular una medida del grado de dispersión de un conjunto amplio de variables (diez económicas y ocho sociales) con respecto a la media nacional.¹ (Cf. Appendini y Murayama, 1972). El índice de dispersión así construido, aumenta a medida que crecen las diferencias entre los distintos estados: por el contrario, cuando el índice es negativo expresa una disminución de

1. El índice de dispersión se define como el coeficiente de variación:

$$Id = \sqrt{\frac{\sum [x - \bar{x}]^2}{N}} / \bar{x}$$

Donde: X= Valor de la variable; \bar{X} = Media de la variable; N= Total de entidades

la dispersión entre las entidades federales. Hecho esto se procedió a establecer una jerarquía entre regiones (i.e. las entidades federales) de acuerdo a un índice derivado de las variables económicas y sociales utilizadas en este estudio. Para elaborar este índice se ha hecho uso de un método estadístico que combina todas las variables descritas en uno solo que determine cuál es la posición de cada entidad en función de todas ellas. El índice se calculó mediante el método de componentes principales.

En la aplicación de esta primera técnica las variables seleccionadas fueron:

A. Variables económicas:

1. PIB por habitante (bolívares a precios de 1984)
2. Porcentaje de la población activa ocupada en el sector agropecuario
3. PIB por persona ocupada en la agricultura (a precios de 1984).
4. Porcentaje de la población activa ocupada en el sector secundario
5. Porcentaje del PIB de la entidad generada en el sector secundario.
6. PIB por persona ocupada en el sector secundario.
7. Porcentaje de población ocupada en la entidad de alto nivel educativo.
8. Porcentaje del PIB en la entidad generada en el sector terciario.
9. Porcentaje de la población migrante respecto a la población nativa de la entidad.
10. Tasa de participación laboral (%).

B. Variables sociales:

1. Densidad de población de la entidad (habitantes por km²).
2. Porcentaje de población que habita en zonas urbanas.
3. Porcentaje de población activa ocupada en actividades no manuales.
4. Esperanza de vida al nacer.
5. Habitantes por médico.
6. Población alfabetizada.

7. Población en edad escolar (7-14 años), inscrita en institutos de educación primaria.
8. Porcentaje de ranchos en el total de viviendas de la entidad.

Los valores estadísticos del índice de dispersión para cada una de las variables durante 1936 y 1990 y el cambio relativo experimentado por aquellas a lo largo del período se ofrece en el cuadro 1.

De acuerdo con los índices de dispersión allí incluidos, la desigualdad entre regiones, que era alta en 1936, habría experimentado una disminución importante durante el período examinado. Así, de las diez variables económicas, seis muestran una reducción de la dispersión entre las entidades federales. Este es el caso del PIB por habitante, la productividad en los sectores agropecuarios e industriales (sector secundario), el porcentaje de trabajadores ocupados en este último sector, el porcentaje de la población ocupada de alto nivel educativo y el porcentaje de población migrante en la población nativa de la entidad. La baja en el índice de dispersión es aún más marcada en el caso de las variables sociales.

Lo que estos cambios parecen indicar es que durante el período 1936-1990 el proceso de desarrollo de la economía venezolana no se habría concentrado en unas cuantas entidades: produciéndose más bien una difusión horizontal de los frutos del crecimiento. En esta dispersión territorial del desarrollo habría jugado un papel de primer orden el crecimiento de la productividad en los sectores agropecuarios e industriales y la evolución regional de la estructura del empleo.

El aumento de la productividad en ambos sectores sería el resultado de cambios técnicos y organizacionales que habrían permitido la modernización de los procesos productivos, en particular, la elevación de la densidad de capital por unidad de producto. La baja en el índice de dispersión de esas productividades traduciría el hecho de que el proceso habría tendido a difundirse con bastante amplitud entre la mayoría de las entidades.

Cuadro 1
Índice de dispersión: 1936 y 1990

Variables	Años		Cambio %
	1936	1990	
Económicas			
PIB per cápita (Bs. a precios de 1984)	80,3	61,3	-23,7
% de la población activa ocupada en el sector agropecuario	33,2	56,6	70,2
PIB por persona ocupada en el sector agropecuario (Bs. a precios de 1984)	52,9	33,0	-37,7
% de población activa ocupada en el sector secundario	49,5	31,1	-37,2
% del PIB generado por el sector secundario	61,7	64,3	4,2
PIB por persona ocupada en el sector secundario (Bs. a precios de 1984)	86,9	66,3	-23,7
% de población ocupada de alto nivel educativo	25,7	23,5	-8,5
% del PIB generado por el sector terciario	25,9	33,8	30,5
% de población migrante respecto a la población activa de la entidad	74,7	40,9	-45,3
Tasa de participación laboral (%)	3,0	7,9	161,0
Sociales			
Habitantes por km ² (Densidad de Población)	148,4	201,5	35,7
% de población que habita en zonas urbanas	67,3	16,5	-75,5
% de población activa ocupada en actividades no manuales	38,5	19,8	-48,7
Esperanza de vida al nacer	14,1	6,9	-51,4
Habitantes por médico	49,6	48,9	-1,5
Población alfabetizada	36,0	13,5	-62,5
Población en edad escolar (7 a 14 años) inscritas en institutos de educación primaria	41,5	12,1	-70,9
% de ranchos	33,0	38,2	15,7

Si se recuerda, por un lado, que en 1936 la agricultura venezolana se encontraba atravesando por una profunda crisis, debido a los impactos acumulativos del aumento incesante de los ingresos de exportación petrolera sobre la tasa de cambio del bolívar, crisis que había incidido negativamente sobre el principal producto de exportación agrícola, el café; y, por otro, que la mayor parte de las actividades agrícolas y ganaderas del país se desempeñaban en ese entonces en condiciones de un atraso tecnológico y organizacional indiscutible (Adriani, 1937; Mieres, 1959), el incremento de largo plazo en la productividad del sector agropecuario y la difusión geográfica de este mayor rendimiento productivo deben reconocerse como factores positivos coadyuvantes de una baja en la concentración económica entre las entidades. El hecho de que simultáneamente el índice de dispersión del porcentaje de población ocupada en la agricultura haya aumentado, parece indicar que la mejoría de la productividad agrícola no se extendió en forma uniforme al universo de los estados dedicados a este tipo de producción. Aunque en todas las entidades federales aumentó el valor de la producción agropecuaria a lo largo de 1936-1990, ese crecimiento se concentró principalmente en ciertas entidades como Portuguesa, Guárico, Barinas, Cojedes, Apure, Yaracuy y Zulia. En estos estados, el crecimiento de la producción agrícola estuvo acompañado de una baja más que proporcional en el empleo del sector, lo que explicaría el fenómeno comentado.

Un factor favorable a la baja del índice de dispersión en la productividad agropecuaria que incidió, además, en el incremento de la producción del sector agrícola lo constituye la ampliación de la frontera agrícola, especialmente a partir de los años cincuenta en estados como Barinas, Zulia, Portuguesa y Monagas. En estas entidades esto conllevó un fuerte proceso de desforestación de tierras baldías y de apropiación de ejidos. Igualmente operó como factor favorable a dicha expansión el desarrollo de nuevos cultivos que, a la par que permitieron la sustitución de cultivos de subsistencia, estuvieron acompañados de una mayor productividad física por área. A su vez, todos estos procesos recibieron el apoyo de la ampliación considerable de la infraestructura (carreteras, caminos de penetración agrícola, sistemas de riego, etc.) y de la política de créditos subsidiados a los empresarios del campo,

En lo que respecta al aumento de la productividad industrial cabe anotar la ocurrencia de un proceso parecido al señalado para el sector

agropecuario, pero quizás con una mayor intensidad. Como es conocido (Araujo, 1963), a mediados de los años treinta, el sector industrial venezolano estaba caracterizado por un fuerte atraso tecnológico, con predominio de las artesanías dedicadas a la producción de bienes de consumo de carácter tradicional. Bajo el impulso del apoyo gubernamental y de la propia ampliación del mercado interno, esta situación va a cambiar a partir de 1939 bajo los efectos de la escasez de productos y materias primas importadas debido a la segunda guerra mundial, que restringió severamente los abastecimientos: pero con mayor énfasis a partir de 1958 cuando se adoptó una decidida política de sustitución de importaciones y de apoyo a la producción industrial local.

En estas condiciones, y favorecido por un bolívar sobrevaluado externamente, que abarató la importación de maquinarias y equipos, y por un financiamiento gubernamental a título virtualmente no oneroso, el sector industrial experimentó un fuerte proceso de crecimiento y diversificación de la producción, y de modernización tecnológica, que condujo a la elevación apreciable de sus niveles de productividad (valor agregado por persona ocupada). El aumento de la producción industrial entre 1936 y 1990 se produjo en el marco de una importante desconcentración geográfica de sus actividades. La mejor muestra de éste proceso lo constituye el estado Bolívar, donde a lo largo de varias décadas el Estado venezolano acometió masivos programas de inversión orientados a ampliar y consolidar el sector de industrias básicas, mejorando la infraestructura material y social de la región. La difusión territorial de la industria manufacturera corrió pareja con una elevación de la productividad sectorial también difundida regionalmente. Al producirse, además, acompañando de una baja en el índice de dispersión del empleo industrial, el desarrollo del sector contribuyó entonces a favorecer la aminoración de las desigualdades regionales de índole económica.

Otro elemento importante en el fortalecimiento de las tendencias en pro de la desconcentración regional de la economía viene dado por la baja en el índice de dispersión del porcentaje de trabajadores de alto nivel educativo. El mejoramiento del nivel educativo de la población y la mejor preparación técnica de la fuerza de trabajo han sido objetivos comunes de los distintos gobiernos, en especial a partir de 1958. En líneas generales estos objetivos se han alcanzado, produciéndose más recientemente el fenómeno paradójico, y socialmente inconveniente, de la so-

breoferta y desocupación masiva de personal educado de alto nivel. Sin embargo, al menos hasta mediados de los ochenta la economía venezolana generó los puestos de trabajo necesarios para darle empleo al personal calificado en continuo aumento. El impulso productivo que hizo posible este incremento ocupacional combinó los esfuerzos de la ampliación burocrática del aparato del Estado orientada a satisfacer una amplia gama de servicios sociales, con la diversificación y modernización tecnológica de inversiones acometidas tanto por el gobierno como por particulares. El crecimiento del empleo de los trabajadores de alto nivel educativo estuvo acompañado de una mejoría absoluta relativa de los niveles de remuneración (a precios constantes). Como ha sido ampliamente reconocido, en este hecho radica uno de los principales factores responsables de la expansión de la clase media profesional en el país. Su difusión geográfica se ha visto favorecida por la dispersión territorial de los institutos de educación superior, institutos que, de modo casi sistemático, se instalan en las ciudades grandes y medianas del país. El hecho de que el índice de concentración de la población que habita en centros urbanos haya disminuido, simplemente refuerza la acción del factor considerado.

Por su parte, la importancia creciente del sector terciario en la economía venezolana parece haber jugado un papel contrarrestante de las tendencias a la desconcentración regional de las actividades económicas. Así, el incremento del índice de dispersión parece indicar que una porción decisiva de estas actividades, en particular las que se vinculan directamente con la modernización de la economía (finanzas, comercio mayorista y servicios básicos a individuos y empresas, especialmente), han tendido a ubicarse en los grandes centros urbanos, donde se asientan las ramas más dinámicas de la industria fabril y de la actividad gubernamental, favoreciendo la concentración territorial del producto y el ingreso. Al mismo tiempo, las zonas atrasadas cuentan también con un sector terciario amplio y en expansión; sin embargo, en este caso el crecimiento no es inducido por la dinámica de las actividades industriales modernas, sino que probablemente han seguido un patrón característico de su desarrollo: alta proporción de actividades de servicios de baja productividad, altos componentes de subempleo, etc.

Se ha producido, igualmente, una desaceleración del flujo emigratorio interno, razón por la cual ha caído el índice de dispersión que mide el

porcentaje de población migrante respecto a la población activa de la entidad. Esta desaceleración parece tener su origen en el agotamiento de las reservas de población y mano de obra procedentes de las zonas rurales, a la propia dinámica de expansión de las zonas urbanas y, más recientemente, a partir de mediados de los ochenta, de un cierto reflujo de la inmigración externa. Esto último, debido a la fuerte depreciación externa del bolívar y a la fuerte caída de los salarios reales expresados en dólares. Este fenómeno ha coexistido con una disminución del ritmo de concentración de la población urbana. Es decir, cada vez más la población venezolana habita en ciudades, pero han desaparecido las grandes diferencias en el ritmo de aumento de estos últimos. A la par de esto, ha tenido lugar una mayor desigualdad en los valores, según regiones, de las tasas de participación laboral de la población; así como también una desigualdad creciente en la densidad demográfica de las diferentes entidades federales.

Con relación a las tasas de participación de la población en la fuerza de trabajo, lo que cabe observar es que, para el país en su conjunto, se ha producido una baja importante en sus valores medios (69,63% en 1950 versus 49,45% en 1990). Ahora bien, esta baja ha sido más pronunciada en aquellas entidades menos favorecidas por el crecimiento económico. Por ello, en 1990 estados como el Distrito Federal, Miranda, Aragua y Carabobo mostraban un nivel de participación laboral claramente superior al de las entidades relativamente más atrasadas. Como consecuencia, los estados más desarrollados económicamente han aumentado su participación relativa en el total nacional de la oferta de trabajadores.

Otros indicadores de la dinámica social, por el contrario, apuntan en el sentido de una mejoramiento de la situación inter-regional a lo largo del período 1936-1990. Así, reforzando lo antes dicho, en las zonas urbanas principalmente, se observa un aumento de los grupos de clase media, implícito en el incremento de la población ocupada en actividades no manuales que podemos asumir como representativas de los estratos altos y medios del país. Las entidades federales en las cuales predominan estos estratos en una proporción más alta son aquellas en los cuales se observan índices de industrialización, urbanización y educación más elevados, lo que hace suponer que en los estados más pobres o atrasa-

dos la estructura de clases está más polarizada y es más rígida desde la perspectiva de la movilidad social.

Como también es ampliamente reconocido, a medida que fue aumentando la participación fiscal en el ingreso petrolero y se produjo una reorientación importante del gasto social (especialmente a partir de 1958), la proporción del presupuesto gubernamental destinado a financiar este gasto cobró una influencia decisiva. Asociado a este hecho se produjo, tanto un crecimiento considerable de la población alfabetizada, como un aumento aún mayor de las tasas de asistencia a los centros de enseñanza primaria de los jóvenes en edad escolar; lo que explica en buena medida la reducción de los respectivos índices de dispersión. Esto sólo indica la progresiva disminución de las diferencias regionales en materia de alfabetización y escolarización; ello no niega, naturalmente, la persistencia de diferencias de este tipo, las principales de las cuales se manifiestan entre zonas urbanas y rurales.

También se ha producido un aumento en la esperanza de vida al nacer y una reducción de las desigualdades entre entidades en lo que respecta al valor de dicho indicador. Este hecho es consecuencia de un mejoramiento en las condiciones generales de vida y de salud de la población. Un hecho indicativo de este fenómeno es la disminución del índice de dispersión de los habitantes por médico. Sin embargo, operando en sentido contrario, cabe señalar el aumento en el grado de desigualdad en materia de existencia de viviendas inadecuadas (ranchos).

Consideremos ahora el nivel de desarrollo socioeconómico a lo largo de 1936-1990 que resulta de aplicar el método de componentes principales a las variables antes mencionadas. Esta información se resume en el cuadro 2 que establece una jerarquía entre las entidades federales de acuerdo con el nivel de desarrollo socioeconómico alcanzado en el período examinado.

La clasificación de las entidades según el índice mencionado pone de relieve la ocurrencia de cambios importantes en la posición relativa de las mismas, especialmente en lo que se refiere a los estados que han ocupado las máximas jerarquías en 1936 y en 1990. Estos cambios son mucho menos importantes en lo que respecta a las entidades que han ocupado los últimos lugares en la jerarquía interregional.

Cuadro 2
Posición de las entidades federales
de acuerdo a su nivel de desarrollo socioeconómico

1936	1990
Distrito Federal	Miranda
Zulia	Carabobo
Carabobo	Aragua
Aragua	Distrito Federal
Nueva Esparta	Bolívar
Bolívar	Nueva Esparta
Miranda	Zulia
Amazonas	Anzoátegui
Monagas	Táchira
Anzoátegui	Lara
Táchira	Falcón
Lara	Cojedes
Yaracuy	Monagas
Delta Amacuro	Mérida
Sucre	Amazonas
Falcón	Yaracuy
Mérida	Sucre
Barinas	Guárico
Guárico	Trujillo
Apure	Barinas
Trujillo	Portuguesa
Portuguesa	Apure
Cojedes	Delta Amacuro

Si tomamos en consideración los estados que han ocupado los cinco primeros lugares se observa, por un lado, un desplazamiento del Distrito Federal y Zulia, que en 1936 ocupaban los dos primeros lugares, por Miranda y Carabobo que lo hacen en 1990. El Distrito Federal continúa situado entre los cinco primeros puestos de la jerarquía, más no así el Zulia que desciende hasta el séptimo nivel. El ascenso de Miranda es notable ya que en 1936 ocupaba el séptimo lugar. Sin embargo, si tomamos un criterio de macroregión podría afirmarse que la región central

(Distrito Federal, Miranda, Aragua y Carabobo) refuerza su posición como base principal del desarrollo económico-social del país. En términos de las actividades económicas predominantes en las cinco entidades de mayor jerarquía sobresalen la industria manufacturera, los servicios básicos —en particular, la generación de energía eléctrica— y el sector terciario moderno.

En las entidades que ocupaban en 1936 un nivel medio se producen también algunos cambios apreciables. Entre los estados de este grupo que mejoran su posición puede mencionarse; Bolívar, Miranda, Anzoátegui, Táchira, Lara, Falcón y Mérida. Por el contrario, entre los que desmejoran están: Amazonas, Yaracuy, Delta Amacuro y Sucre. Este último es un subconjunto de gran heterogeneidad productiva, en el cual aparecen tanto estados eminentemente petroleros, como agropecuarios. En lo que respecta a las seis entidades más atrasadas económica y socialmente, aunque hay algunos cambios en sus niveles relativos, lo importante de señalar es que históricamente han estado constituidos por los mismos estados: Delta Amacuro, Apure, Portuguesa, Barinas, Trujillo y Guárico. En este grupo predominan las entidades agropecuarias, lo que pone de manifiesto que, no obstante la modernización productiva que han experimentado algunas de esas entidades, ese proceso ha sido claramente insuficiente para permitir un cambio sustancial en la posición que ocupan en la jerarquía entre las regiones.

En conclusión, del análisis del índice del nivel de desarrollo y del coeficiente de dispersión, puede afirmarse que durante 1936-1990 se produjo una tendencia a la desconcentración regional, con cambios substanciales en el rango jerárquico de algunas entidades federales. Sin embargo, las entidades de la región central que ya en 1936 tenían una posición ventajosa han consolidado su posición relativa. Un hecho importante a resaltar es la pérdida de jerarquía económica y social por parte del Estado Zulia, principal entidad petrolera del país.

Como apreciación hipotética, que convendría someter a comprobación, cabe anotar que es muy probable que la aminoración de las desigualdades regionales se haya visto interrumpida o afectada críticamente por la reversión histórica del proceso de crecimiento prolongado de la economía venezolana que ocurrió a partir de comienzos de los ochenta. Este proceso de recesión prolongada que ha tendido a acentuar el carácter

petrolero de la economía y ha estado acompañado de una fuerte desindustrialización, de baja del gasto social y de inversión del Estado, y de aumento considerable de la desocupación y el subempleo, con toda seguridad ha dado pie a un reforzamiento de la dinámica en pro de la ampliación de la brecha que separa a las regiones atrasadas de las avanzadas. Aunque en 1990 se habían manifestado ya las facetas más críticas de la recesión económica, es muy probable que la incidencia de estos hechos sobre el patrón de desarrollo regional estuviese en ese momento apenas en su fase de inicio.

2. UN ENFOQUE METODOLÓGICO ALTERNATIVO

Dado que son numerosas las estadísticas definidas con el propósito de medir el grado de desigualdad en la distribución de la renta de un país entre sus regiones o estados, escogeremos una segunda alternativa metodológica de manera de calibrar los resultados ya obtenidos aplicando las nociones de coeficiente de dispersión e índice de desarrollo nacional. A continuación adoptaremos una medida de la desigualdad que se basa en la noción de que una distribución igualitaria del ingreso o producto entre las entidades federales requeriría que a cada estado correspondiese una proporción del ingreso equivalente a su participación relativa en la población total del país (Cf, Borges, F., y C. Diniz, 1995).

A los fines de implementar ese indicador, procederemos a construir, para cada una de las entidades federales venezolanas, el índice dado por $j_i = P_i/Y_i$, en el que P_i es igual a la participación del estado i en la población de Venezuela, y Y_i respresenta la participación del ingreso de la entidad i en el ingreso o producto interno. Obviamente, de acuerdo con la definición adoptada, una distribución perfectamente igualitaria del producto entre las entidades implicaría valores de los índices j_i iguales para todos los estados. Conforme a dicho indicador, una entidad se encontrará en una situación tanto o más privilegiada, cuanto más cercano a cero fuese el valor de j determinado para esa entidad, y en una situación tanto o más desfavorable, cuanto más por encima de 1 se encontrase el valor de ese índice.

Cuadro 3
Valores numéricos de los índices *Ji*

<i>Entidad federal</i>	<i>Años</i>					
	1936	1950	1961	1971	1981	1990
Distrito Federal	0,2972	0,5163	0,6792	0,9005	1,0251	1,2072
Anzoátegui	1,5923	0,7234	0,8423	0,9060	0,7556	0,7963
Apure	2,0699	2,2310	2,1504	1,8706	1,9028	1,3317
Aragua	0,9378	1,2482	1,1293	1,0257	1,2517	1,0298
Barinas	2,0914	1,7758	1,3496	1,5098	1,4650	1,4616
Bolívar	0,6972	1,4997	1,0046	0,9146	1,2701	0,7082
Carabobo	0,7020	0,7854	0,8512	0,9393	1,0353	1,0793
Cojedes	2,9215	1,5607	1,9767	1,7068	1,5896	1,8130
Falcón	2,2982	1,8848	1,7056	0,6970	0,6348	0,4749
Guárico	2,1180	1,6434	2,0622	1,6099	1,5587	1,6291
Lara	1,7099	1,7792	1,4596	1,8450	1,9437	2,0610
Mérida	2,1151	2,2993	2,4366	2,0472	2,0357	2,4866
Miranda	1,3088	0,8000	0,6330	0,7799	0,8300	0,9472
Monagas	1,0081	1,2087	1,6985	1,1599	0,8550	0,4919
Nueva Esparta	1,6493	2,4481	3,3962	2,1301	1,6316	1,5746
Portuguesa	2,5062	1,7173	1,6463	1,5227	1,7485	1,9873
Sucre	1,9118	2,4485	2,4685	2,1157	2,0773	2,3786
Táchira	1,5445	2,1123	2,2909	2,0401	1,9398	2,2461
Trujillo	2,4202	2,5955	2,8351	2,2096	2,2218	2,1844
Yaracuy	2,5917	2,2874	1,8571	1,8005	1,8856	2,0510
Zulia	0,4783	0,5240	0,5450	0,5389	0,4664	0,5448
T.F. Amazonas	0,8715	5,3979	2,4445	2,1173	1,3422	2,6844
T.F. Delta Amacuro	2,1987	2,0359	4,0448	1,7390	1,8696	2,7787

El cuadro 3 presenta los valores del índice para los estados venezolanos durante los años 1936, 1950, 1961, 1971, 1981, y 1990. Los Cuadros 4 y 5 resumen estos resultados y permiten evaluar la evolución de los índices *ji* en el período considerado.

Cuadro 4
Distribución de frecuencia de los índices j_i

Valor real Indices	Número de estados					
	1936	1950	1961	1971	1981	1990
Menos de 1,00	6	5	5	7	5	6
1,01 a 1,50	2	3	4	2	6	5
1,51 a 2,00	5	6	5	8	9	3
2,01 a 2,50	7	7	6	6	3	7
2,51 a 3,00	3	1	1	—	—	2
Más de 3,01	—	1	2	—	—	—
Total	23	23	23	23	23	23

De acuerdo a los datos del Cuadro 3 la posición de la entidad federal con el valor más bajo del índice j ha cambiado con el tiempo: En 1936 y 1950 esta posición correspondió al Distrito Federal; en 1961 y 1981, al Zulia; en 1971 y 1990, a Falcón. Los dos últimos son estados petroleros, con un alto ritmo de crecimiento económico y con una elevada posición en la jerarquía económica regional. Aunque el Distrito Federal no es petrolero posee, sin embargo, la segunda característica citada. Por otra parte, a lo largo del período examinado, no ha sido reducido el número de entidades con índices j de valor inferior a 1. En efecto, en cada uno de los años considerados, por lo menos cinco entidades registran un índice con valores menores a la unidad. Entre estos destacan: Distrito Federal, Zulia, Miranda, Anzoátegui y Falcón. En el extremo opuesto se notan también ciertos cambios: en 1936 el índice de mayor valor correspondió a Cojedes, en 1950 a Amazonas; en 1961 y 1990 a Delta Amacuro, y en 1971 y 1990 a Trujillo. Como hemos visto estas cuatro entidades han mostrado tradicionalmente gran retraso en materia socioeconómica. En este caso se nota igualmente que no son pocas las entidades que registran índices superiores a 2: y en 1950 una entidad superó el valor 3, y dos en 1961.

No obstante estas desigualdades, se nota una tendencia bastante marcada en favor de la reducción de las mismas. Esto es especialmente cierto en el período 1936-1971, y en menor medida durante 1971-1990. El cuadro 5 describe esa tendencia con gran claridad. En dicho cuadro

los índices se clasifican en convergentes o divergentes según se muevan en la dirección del valor 1 o en dirección contraria a éste. En ambos casos el cuadro indica si tal movimiento se dio a partir de valores inferiores a 1 (convergencia hacia arriba y divergencia hacia abajo) o superiores a 1 (convergencia hacia abajo y divergencia hacia arriba). Los índices que en el período examinado pasaron de valores superiores a inferiores a 1, o viceversa, se clasifican como habiendo sufrido un "cambio de signo".

Cuadro 5
Convergencia según índices j_i

Tendencia de los índices	Períodos					
	1936-50	1950-61	1961-71	1971-82	1982-90	1936-90
Convergencia	13	13	18	9	8	10
- hacia abajo	7	9	14	8	5	8
- hacia arriba	6	4	4	1	3	2
Divergencia		10	3	10	14	5
- hacia abajo	—	1	1	3	2	—
- hacia arriba	6	9	2	7	12	5
Cambio de signo	4	—	2	4	1	8
Total	23	23	23	23	23	23

La observación del cuadro 5 permite concluir que en la etapa de mayor crecimiento de la economía venezolana, 1936-1971, predominó la tendencia a la convergencia de los índices, en especial durante 1961-1971. Por el contrario, cuando se desaceleró fuertemente el ritmo de aumento de la producción, pasa a dominar la tendencia a la divergencia de los índices. Esto permite comprobar la hipótesis esbozada al final de la sección anterior. Sin embargo, tomando en su conjunto el período 1936-1990 se nota un predominio de la tendencia a la convergencia de los índices (10 convergen y 5 divergen), lo que traduce un movimiento en pro de la desconcentración regional.

La información contenida en el cuadro 3 puede resumirse en una medida única del grado de desigualdad del ingreso (producto) entre las entidades federales del país: El índice, ideado por F. Bourguignon, está dado por $J = \frac{Pi}{In} Inji$, en el cual In es el logaritmo natural y las demás variables, las mismas que se definieron previamente. Bajo este enfoque para una distribución del ingreso perfectamente igualitaria, el índice J será igual a 0, siendo el valor mínimo que puede adoptar dicho índice.

A continuación se reproducen los valores del índice J para los seis años considerados en este estudio:

Cuadro 6
Valores anuales del índices J

<i>Año</i>	<i>Venezuela</i>
1936	0,12625
1950	0,1875
1961	0,1530
1971	0,0972
1981	0,1135
1990	0,1284

Conforme era de esperar a la luz de los resultados antes vistos, el índice J indica una reducción de la desigualdad en la distribución interestatal del ingreso durante el período examinado. Sin embargo, como ya señalamos, esa reducción no es permanente ya que para 1981 y 1990 se produce una ligera reversión de la tendencia. En efecto, el índice pasa a ubicarse en 0,1135 en 1981 y 0,1284 en 1990, lo que pone de relieve un cambio importante en contra de la tendencia a la reducción de las desigualdades socioeconómicas entre las entidades federales, lo cual venía produciéndose desde 1936.

Cuadro 7
Valores de los índices J_r , por regiones

Regiones	1936	1950	1961	1971	1981	1990
Venezuela ¹	0,2051	0,1563	0,1268	0,0712	0,0810	0,0657
Región Capital	-0,1197	-0,1090	-0,0947	-0,0386	-0,0158	0,0147
Región Central	-0,0139	-0,0019	0,0007	0,0009	0,0197	0,0127
Región Los Llanos						
Región Centro Occidental	0,1511	0,1089	0,0760	0,0347	0,0386	0,0262
Región Zuliana	-0,0604	-0,0719	-0,0742	-0,0749	-0,0879	-0,0750
Región Los Andes						
Región Nororiental	0,0642	0,0296	0,0414	0,0243	0,0013	-0,0160
Región Insular	0,0109	0,0135	0,0145	0,0084	0,0067	0,0068
Región Guayana	-0,0068	0,0173	0,0048	-0,0004	0,0142	-0,0038

El Cuadro 7 proporciona información sobre las desigualdades intrarregionales e interregionales en la distribución del ingreso. Los índices J_r allí incluidos constituyen la contrapartida, al nivel de las macrorregiones, del índice j , y fueron estimadas con base en las participaciones relativas de las entidades en el ingreso y la población de cada región. El índice para Venezuela que aparece en la primera línea de dicho cuadro mide la desigualdad en la distribución del ingreso entre las macrorregiones, y se calculó en forma análoga a los índices j y J_r , a partir de la participación de cada región en el ingreso interno y en la población residente en el país.

Del análisis de ese Cuadro resalta la observación de que todos los índices regionales de desigualdad presentan valores significativamente menores al valor del índice para la Nación. La desigualdad entre las re-

¹ Este índice mide la desigualdad en la distribución del ingreso entre las regiones, mientras que el índice para Venezuela presentado en la página anterior mide la desigualdad en la distribución del ingreso entre los estados.

giones (entidades) es, por lo tanto, más acentuada que la desigualdad existente al interior de las macrorregiones; es decir, el ingreso tiende a distribuirse en forma más equitativa entre los estados de una región dada que entre las regiones del país. De acuerdo con esos datos, con excepción de 1990, en todos los años considerados la región capital aparece como la región con el más bajo índice de desigualdad entre los estados, seguida más de cerca por la región zuliana. Por el contrario, con excepción del año 1936, la región de Los Andes presenta sistemáticamente la mayor desigualdad interregional; siendo seguida por la región Centrooccidental. Los Llanos, Nororiente y Guayana muestran, a su vez, una tendencia a la reducción del índice de desigualdad.

BIBLIOGRAFÍA

- Apendini, Kirsten y Daniel, Murayama (1972), "Desarrollo desigual en México, 1960-1990, en Barkin, David (comp.), *Los beneficios del desarrollo regional*, Sepsetentas.
- Araujo, Orlando (1964), "Caracterización histórica de la industrialización en Venezuela", *Revista Economía y Ciencias Sociales*, (octubre-diciembre), FACES-UCV, Caracas.
- Borges Ferreira, Alfonzo y Cielio, Diniz (1995), "Convergencia entre las rendas per capita estadais no Brasil" *Revista de Economía Política*, (octubre-diciembre), Sao Paulo.
- Mieres, Francisco (1990), "Los efectos de la explotación petrolera sobre la agricultura en Venezuela", en H. Valecillos y O. Bello (comp), *La economía contemporánea de Venezuela*, Tomo I, BCV, Caracas.